



Dependencia: SRIA.GRAL.DE ACUERDOS

CIRCULAR NÚMERO 40/2016

ASUNTO: Suspensión de labores.

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

Villahermosa, Tabasco, noviembre 03, 2016

**CC. PERSONAL DEL PODER JUDICIAL
Y PÚBLICO EN GENERAL
P R E S E N T E.**

Con motivo de celebrarse el **"CVI ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA"** el Poder Judicial del Estado suspenderá sus labores el día **21 DE NOVIEMBRE** del presente año, quedando guardias en los Juzgados Penales, Mixtos de Primera Instancia, de Paz, Juzgado Especializado para Adolescentes, Juzgado Ejecutor para Adolescentes, Juzgado de Control, Tribunal de Juicio Oral, Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales, Juzgado de Control y Tribunal de Juicio Oral Especializados en Materia de Adolescentes y Sección de Amparos Penales, únicamente para los efectos de trámites de libertades y términos Constitucionales, con un horario de 8:00 a 13:00 horas. La Segunda Instancia, el Consejo de la Judicatura, la Sección de Amparos Civiles y los Juzgados Civiles y Familiares, permanecerán cerrados. De conformidad con los artículos 115 del Código de Procedimientos Civiles; 28 del Código de Procedimientos Penales y 48 del Código Procesal Penal Acusatorio, **se ordena hacer del conocimiento público, mediante circular al personal y a la ciudadanía, que no correrán los términos procesales relacionados con los juicios ventilados en los mismos, y jurídico administrativos relacionados con el derecho de acceso a la información.**

Asimismo, se les informa que la Magistrada Lorena Concepción Gómez González, con número de teléfono celular 99-32-93-11-00, quedará de guardia ese día para cualquier consulta relacionada con dichos trámites.



ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

MAGDO. JOSE JAVIER PRIEGO SOLÍS.

EL SRIA. GRAL. DE ACUERDOS.

LIC. ROBERTO A. PRIEGO PRIEGO.

LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
SRIA. GRAL. DEL CONSEJO.

LIC. ELDA BEATRIZ ORUETA MÉNDEZ.